



UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES

"La Universidad de las alturas"

AMBATO - ECUADOR

UNIANDES-R-581

Ambato, 09 de noviembre del 2017

Ingeniera
María Elena Sandoval
**DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
UNIANDES**
Presente.-

Asunto: Aprobación de la Actualización del Plan de Vinculación con la Sociedad 2017-2018

De mi consideración:

En atención a su oficio No.212-VSU-2017 y a la Resolución No. 005-CVS-2017 de la Comisión de Vinculación me permito poner en su conocimiento que la Actualización del Plan de Vinculación con la Sociedad 2017-2018 y sus anexos, han sido aprobados.

Sin otro particular suscribo de usted, expresándole mis sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Dra. Corona Gómez Armijos

Dra. Corona Gómez Armijos, Ph.D.
Rectora UNIANDES



Im



DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

2017-2018

PLAN DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD

PRESENTACION

La Dirección de Vinculación con la Sociedad de UNIANDES en correspondencia con la Planificación Estratégica de Desarrollo Institucional 2015-2019 (PEDI) ha organizado y articulado conforme a los planes de estudio, la investigación, la vinculación y los métodos de enseñanza, con la solución de problemas de la sociedad, mediante programas y proyectos que respondan al Plan Nacional del Buen Vivir y la transformación de la Matriz Productiva; todo ello apegado a la siguiente normativa legal vigente; Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Educación Superior; Reglamento de Régimen Académico del sistema nacional de educación superior; Estatuto de la UNIANDES; y, modelo genérico de evaluación del entorno de aprendizaje de carreras presenciales y semi-presenciales de las universidades y escuelas politécnicas del Ecuador.

1. MARCO FILOSOFICO

1.1. VISIÓN DE LA FUNCION VINCULACIÓN

Ser el vínculo permanente de desarrollo y transferencia tecnológica entre UNIANDES, la sociedad y el Estado, con pertinencia, impacto y calidad.

1.2. MISIÓN DE LA FUNCION VINCULACIÓN

Interactuar responsablemente, con los sectores sociales y productivos para ser parte activa de la solución de sus problemas, mediante un proceso constante y disciplinado de

investigación, con la transferencia del aprendizaje interdisciplinario, coadyuvando con vocación social a la transformación de la matriz productiva y consecución de los objetivos nacionales de desarrollo.

1.3. POLITICAS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

P.VS 1. Generar conocimiento interdisciplinario y disponer el saber universitario para la solución de la problemática social y productiva con criterios de calidad, pertinencia y equidad, que a través de cooperación interinstitucional permita ejecutar programas y proyectos enmarcados en el plan de desarrollo nacional que coadyuven a la consecución del buen vivir.

P.VS 2. Articular los planes de estudio, la investigación, los métodos de enseñanza y las actividades académicas de UNIANDES con la realidad social y productiva de su entorno, en un marco de compromiso, responsabilidad, disciplina y vocación social, para la formación integral del estudiante, a través de la generación de espacios guiados por el personal académico que permitan el crecimiento del ser.

2. MARCO ESTRATEGICO

2.1. OBJETIVOS

Subsistema: De Vinculación con la Sociedad

❖ Objetivo Estratégico:	
OE.V.01. Fortalecer la integración de los sectores sociales y productivos, a través de una efectiva articulación de Vinculación con la Sociedad, Investigación y Docencia, dando soluciones efectivas a corto, mediano y largo plazo, sobre la base del Plan nacional de Desarrollo y la Matriz Productiva.	
<i>Proceso</i>	<i>Objetivo Táctico</i>
1.- Gestión Social del Conocimiento	Consolidar las actividades de vinculación de la universidad con el entorno social y productivo, desde una óptica interdisciplinaria, acorde a las necesidades detectadas a nivel local y regional
<i>Subprocesos</i>	<i>Objetivos Operativos</i>
Pasantías y/o Prácticas Pre Profesionales	Estructurar la RED de Consultorios Jurídicos Gratuitos mediante un proyecto que permita organizar y evidenciar ordenada y estadísticamente, los servicios de asesorías y patrocinios.
	Establecer un sistema de control y verificación de las prácticas pre profesionales y pasantías de los estudiantes para que se ejecuten de acuerdo a lo establecido en el Art 94. del RRA

Seguimiento a graduados	Actualizar la información y criterios de los graduados sobre su profesión, orientando los resultados al mejoramiento del perfil profesional
Proceso	Objetivo Táctico
2.- Fortalecimiento de la Vinculación a través de programas de Cooperación, Desarrollo y Emprendimiento	Gestionar los programas y proyectos de vinculación con la sociedad a través de cooperación, desarrollo y emprendimientos
Subproceso	Objetivo Operativo
Sistema de control de recursos para proyectos	Implementar un proceso que permita especificar los montos ejecutados en los programas de vinculación desde las distintas unidades académicas.
Programas y Proyectos de Vinculación con la Sociedad	Actualizar la normativa, el Plan de Vinculación los programas y proyectos en concordancia con el rediseño curricular y las líneas de investigación Sistematizar la gestión de la información de proyectos de vinculación con sus componentes para la consulta.

2.2. ESTRATEGIAS

2.2.1. ESTRATEGIA OPERATIVA

- Actualización de la normativa específica que regula los ejes de la vinculación de UNIANDES con la Sociedad, a través de un proceso de consenso institucional, aprobación y socialización previa publicación, enmarcado en la política pública vigente y alineado a las leyes que rigen el quehacer académico.
- Mapeo de Procesos de las etapas de planificación, organización y evaluación del accionar en los ejes: Pasantías y / o prácticas pre profesionales (Consultorios Jurídicos gratuitos), Seguimiento a Graduados, Sistema de control de recursos para proyectos.
- Estandarización de documentos institucionales para la presentación y manejo de la información en los ejes considerados para el desarrollo de la vinculación de UNIANDES con la sociedad, que permitan evidenciar el impacto de la intervención de la academia en la comunidad.

- Sensibilización y Capacitación del personal que ejerce la vinculación de UNIANDES con la sociedad en herramientas que permitan plantear programas y proyectos de calidad que sean medibles, alcanzables y pertinentes.
- Sistematización de la información para gestión y manejo de la información en los ejes considerados para el desarrollo de la vinculación de UNIANDES con la sociedad.
- Socialización, integración y articulación de los proyectos de vinculación con investigadores, con el fin de armonizar las temáticas y enlazar las dos funciones investigación-vinculación.

2.2.2. ESTRATEGIA DE GESTION

- Concretar alianzas Estratégicas que permitan estructurar una planificación de intervención de UNIANDES a través de proyectos de vinculación, enmarcada en los planes de desarrollo nacional y local.
- Orientar la intervención de los mecanismos académicos de vinculación UNIANDES hacia grupos de atención prioritaria y sectores de desarrollo productivo.
- Fortalecer la cooperación interinstitucional a través de la suscripción de convenios entre UNIANDES e instituciones públicas y organizaciones privadas con el fin de hacer eficientes las iniciativas de vinculación.

2.3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS POR EJES

EJES	OBJETIVOS OPERATIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PRESU PUESTO	Correlación Modelo CEAACES
E1: Consultorios jurídicos gratuitos	OE1. Estructurar la RED de Consultorios Jurídicos Gratuitos mediante un proyecto que permita organizar y evidenciar ordenada y estadísticamente, los servicios de asesorías y patrocinios.	A1.- Mapeo de procesos de la RED A2.- Estandarización de instrumentos e informes de la RED A3.- Establecimiento de lineamientos específicos de la RED A4.- Actualización de la normativa interna A5.- Actualización de la Estructura orgánico funcional de la RED A6.- Sistematización de la información de la RED (verificación de la aptitud de los equipos)	Decano Facultad Director Carrera Derecho Directora CJG Directora Vinculación CIAD	114.740,27	1.5. Criterio.- Vinculación con la Sociedad 1.5.1. Subcriterio.- Institucionalización 1.5.1.1. Indicador.- Planificación de la Vinculación
E2: Sistema de Pasantías y/o Prácticas pre-profesionales	OE2. Establecer un sistema de control y verificación de las prácticas pre profesionales y pasantías de los estudiantes para que se ejecuten de acuerdo a lo establecido en el Art 94. del RRA	A1.- Mapeo de procesos A2.- Estandarización de instrumentos e informes A3.- Establecimiento de lineamientos por carrera A4.- Sistematización de la información A5.- Actualización de la normativa interna	Directora de Vinculación Directores de Carrera CIAD		
E3: Sistema de Seguimiento a Graduados	OE3: Actualizar la información y criterios de los graduados sobre su profesión, orientando los resultados al mejoramiento del perfil profesional	A1.- Mapeo de procesos para agilizar la información y evitar los cuellos de botella A2.- Planificación de eventos atractivos para egresados que incluya actualización de conocimientos (constitución de la Aso graduados) A3.- Actualización del Sistema de la información de graduados (inclusión egresados de postgrados) A4.- Plan para el levantamiento de información técnica que aporte en la actualización de contenidos del currículo, describiendo cómo se usará la información levantada de los graduados y que el instrumento aplicado tenga pertinencia y coherencia con el modelo de evaluación.	Directora Vinculación Directores de Carrera Responsables de Vinculación de carrera	149362,91	1.5. Criterio.- Vinculación con la Sociedad 1.5.1. Subcriterio.- Institucionalización 1.5.1.1. Indicador.- Planificación de la Vinculación

EJES	OBJETIVOS OPERATIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PRESUPUESTO	Correlación Modelo CEAACES
E4.- Sistema de control de recursos para proyectos	OE4: Implementar un proceso que permita especificar los montos ejecutados en los programas de vinculación desde las distintas unidades académicas.	A1.- Mapeo de procesos A2.- Estandarización de instrumentos A3.- Establecimiento de lineamientos A4.- Sistematización de la información A5.- Lineamientos o normativa A6.- Gestionar Convenios de cooperación interinstitucional para efectos de autogestión de proyectos de vinculación	Directora de Vinculación Directora Financiera CIAD		1.5. Criterio.- Vinculación con la Sociedad 1.5.1. Subcriterio.- Institucionalización 1.5.1.2. Indicador.- Gestión de Recursos para la Vinculación
E5: Programas y proyectos de vinculación con la sociedad	OE5.- Fortalecer la infraestructura administrativa y física de la función Vinculación	A1.- Asistencia a cursos y seminarios nacionales e internacionales en los ámbitos afines a la vinculación (sensibilización, diseño de proyectos, cooperación, vinculación interinstitucional, desarrollo social, evaluación, marketing, informática, educación superior) A2.- Reuniones de integración y articulación de los proyectos de vinculación con investigadores en una frecuencia trimestral, con el fin de armonizar las temáticas y enlazar las dos funciones investigación-vinculación. A3.- Solicitar infraestructura física, equipos y administrativa para el desarrollo de las actividades de vinculación	Directora de Vinculación Directores de Carrera Director de Investigación	224044,35	1.5. Criterio.- Vinculación con la Sociedad 1.5.1. Subcriterio.- Resultados de Vinculación 1.5.2.1. Indicador.- Programas y proyectos de Vinculación con la sociedad
	OE6.- Actualizar la normativa, el Plan de Vinculación los programas y proyectos en concordancia con el rediseño curricular y las líneas de investigación	A1.- Actualizar el Plan de Vinculación que incluya la reestructuración de los programas y la evaluación de su impacto. A2.- Actualizar el Reglamento de Vinculación que rijan las relaciones con el entorno de la institución, y los procesos de dirección y gestión	Directora de Vinculación Directores de Carrera		
	OE7: Sistematizar la gestión de la información de proyectos de vinculación con sus componentes para la consulta.	A1.- Reuniones de explicación del proceso con el desarrollador de Software y entrega de formatos para análisis. A2.- Entrega de requerimientos de informes al desarrollador de Software A3.- Revisión de avances del interface	Directora de Vinculación CIAD		

3. MARCO PROCEDIMENTAL

El proceso para proyectos de Vinculación con la Sociedad está distribuido en tres etapas, la planificación, organización, ejecución y evaluación basadas en programas y proyectos ejecutados por las carreras con que cuenta UNIANDES, en forma individual y /o conjunta desde una óptica interdisciplinaria, mediante convenios interinstitucionales de cooperación mutua de Pasantías, prácticas pre profesionales, servicio comunitario y proyectos de vinculación, aplicados en los diferentes sectores de la sociedad.

3.1. EJES

Los ejes en los que se trabajará la Dirección de Vinculación con la Sociedad son los siguientes:

- Consultorios Jurídicos gratuitos
- Pasantías y /o prácticas pre profesionales
- Seguimiento a Graduados
- Sistema de control de recursos para proyectos
- Programas y proyectos de vinculación con la sociedad

3.2. CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

Calidad.- Los programas y proyectos de vinculación de UNIANDES deben permitirnos medir los resultados y determinar si son los esperados cumpliendo con un nivel de satisfacción de la comunidad beneficiaria.

Impacto.- La intervención de los programas y proyectos de vinculación de UNIANDES generan un cambio cualitativo y cuantitativo en relación a la línea base.

Pertinencia.- Los programas y proyecto de vinculación de UNIANDES responden a los requerimientos sociales en cada nivel territorial y en correspondencia a la formación académica y líneas de investigación.

4. MATRIZ DE ARMONIZACION

RELACIÓN PEDI-POA PROGRAMAS DE VINCULACIÓN CON LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y EL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

FUNCION: VINCULACION CON LA SOCIEDAD	SUBSISTEMA: VINCULACION CON LA SOCIEDAD
---	--

	PROCESO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO TACTICO	SUBPROCESO	OBJETIVO OPERATIVO
CODIGO.- V-DV-U-P35-2016	2.- P35 Fortalecimiento de la Vinculación a través de programas de Cooperación, Desarrollo y Emprendimiento	OE.V.01 Fortalecer la integración de los sectores sociales y productivos, a través de una efectiva articulación de Vinculación con la Sociedad, Investigación y Docencia, dando soluciones efectivas a corto, mediano y largo plazo, sobre la base del Plan nacional de Desarrollo y la Matriz Productiva.	Gestionar los programas y proyectos de vinculación con la sociedad a través de cooperación, desarrollo y emprendimientos	Programas y Proyectos de Vinculación con la Sociedad	*Actualizar la normativa, el Plan de Vinculación los programas y proyectos en concordancia con el rediseño curricular y las líneas de investigación *Sistematizar la gestión de la información de proyectos de vinculación con sus componentes para la consulta.

N.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LINEAS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADA	PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR	POLÍTICAS DE VINCULACIÓN
1.3.1	GESTIÓN EMPRESARIAL Y ECONÓMICA	Programa orientado a la solución empresarial y económica mediante el vínculo permanente con empresas y empresarios, entendiendo que la gestión es la actividad empresarial que busca a través de personas (como directores institucionales, gerentes, productores, consultores y expertos) mejorar la productividad y por ende la competitividad de las empresas o negocios.	1. Competitividad, administración estratégica y operativa. 2. Gestión económica-financiera y desarrollo de Tic	OBJETIVO N.9 POLÍTICAS: 9.1-9.2 OBJETIVO N.8 POLÍTICAS: 8.2-8.3-8,9	P.VS 1.- Generar conocimiento interdisciplinario y disponer el saber universitario para la solución de la problemática social y productiva con criterios de calidad, pertinencia y equidad, que a través de cooperación interinstitucional permita ejecutar programas y proyectos enmarcados en el plan de desarrollo nacional que coadyuven a la consecución del buen vivir.
1.3.2	EDUCACIÓN CONTINUA	La educación continuada, pretende realizar capacitaciones en diferentes áreas. Aunque puede entenderse como educación para adultos, supera este concepto ya que incluye jóvenes, profesionales, adultos y ancianos (universidad de la experiencia) que con titulaciones oficiales o sin ellas, profundizan en su educación y contribuyen a su formación integral.	1. Gestión Educativa y sus ámbitos de desarrollo	OBJETIVO N. 4 POLÍTICA: 4.6 - 4.9	P.VS 2.- Articular los planes de estudio, la investigación, los métodos de enseñanza y las actividades académicas de UNIANDES con la realidad social y productiva de su entorno, en un marco de compromiso, responsabilidad, disciplina y vocación social, para la formación integral del estudiante, a través de la generación de espacios guiados por el personal académico que permitan el crecimiento del ser.

N.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LINEAS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADAS	PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR	POLÍTICAS DE VINCULACIÓN
1.3.3	DESARROLLO SOCIAL	Es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión de la información contable 2. Desarrollo de turismo comunitario 3. Desarrollo sostenible y salud ambiental 4. retos, perspectivas y perfeccionamiento de las ciencias jurídicas en Ecuador 	OBJETIVO N. 10	P.VS 1
1.3.4	TURISMO COMUNITARIO	Garantizar el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las nacionalidades y pueblos para la distribución equitativa de los beneficios generados, desarrollando en la comunidad la capacidad de gestión.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo del turismo comunitario 2. Aspectos históricos culturales de los pueblos de la región 	OBJETIVO N. 7 POLÍTICAS: 7.2 - 7.3 -7.11	P.VS 2
1.3.5	GESTIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA	El turismo es una actividad multisectorial, requiere de una eficiente gestión en la toma de decisiones y ejecución de acciones que involucren a todos los sectores vinculados a la actividad turística.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión turística y hotelera 2. Gastronomía y cultura 	OBJETIVO N. 7 POLÍTICAS: 7.2 - 7.3 -7.11	P.VS 2
1.3.6	CALIDAD ALIMENTARIA	La calidad de los alimentos es el conjunto de cualidades que hacen aceptables los alimentos a los consumidores. Estas cualidades incluyen tanto las percibidas por los sentidos (cualidades sensoriales): sabor, olor, color, textura, forma y apariencia, tanto como las higiénicas y químicas, que contribuyen a una alimentación sana y saludable.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nutrición 2. Nutrición y soberanía alimentaria 	OBJETIVO N. 7 POLÍTICAS: 7.2 - 7.3 -7.11	P.VS 2

N.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LINEAS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADAS	PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR	POLÍTICAS DE VINCULACIÓN
1.3.7	ASESORIA INFORMÁTICA	Es la actividad de transferencia de tecnología, que contribuye al desarrollo informático, mediante la utilización de las TICs y ayuda a mejorar los procesos en las instituciones utilización de las TICs y ayuda a mejorar los procesos en las instituciones.	1. Tecnologías de información y comunicación 2. Desarrollo de software y Programación de Sistemas	OBJETIVO N. 11 POLÍTICA: 11.3	P.VS 2
1.3.8	FORMACIÓN DE PROMOTORES DE SALUD	Uno de los ejes fundamentales de la participación comunitaria es que la propia comunidad trabaje para el mejoramiento de su realidad, este proceso se va gestando en forma paulatina e implica un aprendizaje constante de todos los involucrados y una complementación de saberes	1. Promoción y Prevención de salud 2. Atención integral a la mujer y a la infancia 3. Proceso de atención integral en enfermería 4. Odontología preventiva y comunitaria. Estudio de variables de riesgo odontológico en la población.	OBJETIVO N.3 POLÍTICAS: 3.2 - 3.3 -3.4`	P.VS 2
1.3.9	ESCUELAS SALUDABLES	Propiciar acciones integrales de salud, educación, convivencia, alimentación, motivación etc. En torno al centro educativo como una oportunidad para mejorar estilos de vida y el aprendizaje, promoviendo el desarrollo de actividades y destrezas, con la participación de la universidad y la comunidad educativa local, generando sus propios procesos, con estrategias integrales.	1. Promoción y Prevención de salud 2. Atención integral a la mujer y a la infancia 3. Proceso de atención integral en enfermería 4. Odontología Preventiva y comunitaria. Estudio de variables de riesgo odontológico en la población	OBJETIVO N.3 POLÍTICA: 3.6	P.VS 1
N.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LINEAS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADAS	PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR	POLÍTICAS DE VINCULACIÓN

1.3.10	ATENCIÓN TEMPRANA DE EMERGENCIAS	El principal objetivo del Servicio de Atención Temprana es que los niños que presentan trastornos en su desarrollo o tienen riesgo de padecerlos, reciban, siguiendo un modelo que considere los aspectos bio-psico-sociales, todo aquello que desde la vertiente preventiva y asistencial pueda potenciar su capacidad de desarrollo y de bienestar, posibilitando de la forma más completa su integración en el medio familiar, escolar y social, así como su autonomía personal.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción y Prevención de salud 2. Atención integral a la mujer y a la infancia 3. Proceso de atención integral en enfermería 4. Problemas sociales de la salud 	OBJETIVO N.3 POLÍTICA: 3.6	P.VS 1
1.3.11	ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS O VULNERABLES	El concepto de vulnerabilidad se aplica aquellos sectores o grupos de la población que por su condición de edad, sexo, estado civil y origen étnico se encuentran en condiciones de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar personal, la atención a los grupos prioritarios es fundamental, ya que son grupos que se encuentran en una situación de mayor indefensión para hacer frente a los problemas que plantea la vida y no cuentan con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ordenamiento jurídico Ecuatoriano, presupuestos históricos, teóricos filosóficos y Constitucionales 2. Gestión de enfermería en los servicios de salud 3. Nutrición y Soberanía alimentaria. 4. Estudios orientados a enfermedades sistemáticas y su relación con la odontología 	OBJETIVO N.2 POLÍTICAS: 2.2 - 2.6- 2.8	P.VS 1
N.	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADAS	PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR	POLÍTICAS DE VINCULACIÓN

1.3.12	DIFUSIÓN CULTURAL	La Difusión Cultural, es la extensión misma de los valores culturales de una colectividad, denominada emisora, a otra que asimila los usos y costumbres extranjeros llamada receptora, siendo la difusión cultural una parte importante del proceso de aculturación, ofreciendo a la sociedad diversas manifestaciones artísticas y culturales que despierten y motiven su interés en el ámbito.	1. Aspectos históricos culturales de los pueblos de la región 2. Gastronomía y Cultura 3. Salud intercultural	OBJETIVO N.1 POLÍTICA 1.13 OBJETIVO N.3 POLÍTICA N. 3.8 OBJETIVO N. 5 POLÍTICA 5.3	P.VS 2
1.3.13	CONSULTORIO JURÍDICO GRATUÍTO	La Red de Consultorios Jurídicos Gratuitos de la UNIANDES, son un espacio de servicio a la comunidad en el área del derecho, basados en los mandatos constitucionales de respeto a los Derechos Humanos y en coordinación con la Defensoría Pública del Ecuador.	1. Implementación formativa y contextual en la práctica profesional PNBV y los índices de desarrollo humano desde las ciencias jurídicas	OBJETIVO N.6 POLÍTICAS: 6.1 - 6.4	P.VS 2
1.3.14	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	Contribuye a la formación que enseñan cómo prevenir enfermedades y mantener un estilo de vida saludable, la salud considerada como la globalidad dinámica de bienestar físico, psíquico y social, según el cual, las acciones deben ir dirigidas a fomentar estilos de vida sanos.	1. Promoción y Prevención de salud 2. Atención integral a la mujer y a la infancia 3. Proceso de atención integral en enfermería 4. Estudios referentes a rehabilitación oral 5. Odontología Preventiva y comunitaria. 6. Salud intercultural 7. Gestión de salud y prevención de enfermedades	OBJETIVO N. 3 POLÍTICAS: 3.2 - 3.6	P.VS 2

5. PRESUPUESTO GENERAL 2017

<i>EXTENSION</i>	<i>PROYECTOS GENERALES</i>	<i>PROYECTOS CARRERA</i>	<i>CONSULTORIOS</i>	<i>TOTAL VINCULACION</i>
AMBATO	52274,34	78411,5	41074,14	130685,84

RIOBAMBA	13353,4	20030,1	8136,04	33383,5
PUYO	12763,85	19145,78	12819,4	31909,63
TULCAN	11963,41	17945,12	12069,51	29908,53
IBARRA	9915,19	14872,78	7205	24787,97
SANTO DOMINGO	28377,32	42565,97	16527,94	70943,29
QUEVEDO	9488,03	14232,04	7814,4	23720,07
BABAHOYO	11227,37	16841,06	9120,85	28068,43
SUBTOTALES	149362,91	224044,35	114767,28	
TOTAL PROYECTOS				373.407,26
TOTAL CONSULTORIOS			114.767,28	
TOTAL NACIONAL				488.174,54

Fuente: Memorando DF-PRE-0019-2017 Techos presupuestarios 2017

6. ANEXOS

ANEXO 6.1.- CARTERA DE PROYECTOS

ANEXO 6.2.- MATRIZ DE CORRESPONDENCIA



UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES

"La Universidad de las alturas"

AMBATO - ECUADOR

Resolución No. 008-CVS-2018

LA COMISION DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD DE LA UNIANDES

Considerando que:

Que, con oficio 23-VSU-2018 de la Dirección de Vinculación se solicita la revisión de los programas 2018-2021 y proyectos de vinculación con la sociedad 2018.

Que en sesión del 06 de Abril la comisión de vinculación con la sociedad conoció los proyectos considerados para el 2018 y los programas 2018-2021

Que, una vez analizada la propuesta presentada por la Dirección de Vinculación y después de que, las observaciones realizadas por los miembros de la Comisión de Vinculación fueran incluidas en el documento,

Acuerda:

Recomendar a la Dra. Corona Gómez Armijos Rectora de la UNIANDES, la aprobación de los programas 2018-2021 y proyectos de Vinculación con la Sociedad de las carreras de UNIANDES vigentes para el período 2018.

Ambato, 06 de abril del 2018

Dr. Xavier Terán

DELEGADO DEL RECTORADO PARA PRESIDIR LA COMISION DE
VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Ab. Giovanna Vinuesa

SECRETARIA DE LA COMISION DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD



UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES

"La Universidad de las alturas"

AMBATO - ECUADOR

UNIANDES-R-217-2018

Ambato, 09 de Abril del 2018

Ingeniera
María Elena Sandoval
DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
Universidad Regional Autónoma de los Andes
Presente.

Asunto: *Aprobación de programas 2018-2021 y proyectos de Vinculación con la Sociedad 2018.*

De mi consideración:

En atención a su oficio 23-VSU-2018 y a la resolución N°008-CDS-2018 de la Comisión de Vinculación me permito poner en su conocimiento que los programas 2018-2021 y proyectos de Vinculación con la Sociedad 2018 han sido aprobados, delegando a su persona para la emisión de cartas de aprobación individuales.

Sin otro particular me suscribo de usted, expresando mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Dra. Corona Gómez Armijos, PhD.

RECTORA DE UNIANDES



C.C: DIRECTORES DE CARRERA/DIRECTORES DE EXTENSIÓN

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADA	DOMINIOS ACADÉMICOS	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	POLÍTICAS DE VINCULACIÓN	campo amplio	campo específico	campo detallado	
CM-PS-P-10.1.3 COMUNIDADES SALUDABLES	Propiciar acciones integrales de promoción de la salud y prevención de enfermedades en torno a las instituciones, gremios, comunidades, asociaciones, con énfasis en grupos de atención prioritaria, como una oportunidad para mejorar estilos de vida y el aprendizaje, promoviendo el desarrollo de actividades y destrezas, con la participación de la universidad y la comunidad local, generando sus propios procesos, con estrategias integrales.	1. Promoción de la salud y Prevención de enfermedades.	SALUD Y BIENESTAR	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida.	P.VS 1	10. salud y bienestar	10.1 salud	10.1.3 enfermería	
CG-SA-P-11.1.3 COMUNIDADES SALUDABLES		2. Seguridad alimentaria y nutrición.				11 servicios	11.1 servicios personales	11.1.3 hoteles restaurantes y catering	
CO-SH-P-10.1.1 COMUNIDADES SALUDABLES		3. Salud e higiene bucodental.				10 salud y bienestar	10.1 salud	10.1.1 estudios dentales	
CM-ES-P-10.1.2 COMUNIDADES SALUDABLES		4. Epidemiología y Salud Pública.				10 salud y bienestar	10.1 salud	10.1.2 medicina	
CD-EJ-P-1.2.1 CULTURA JURÍDICA, DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Implementar una cultura jurídica como un concepto útil en la medida en que nos permita vincular el derecho a la sociedad, aplicando principios democráticos y participación ciudadana, esto es, como un fenómeno cultural, no como un conjunto de prescripciones o reglas de conducta particulares.	1. Ética, justicia y garantía de derechos	ETICA Y JUSTICIA	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida. Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Políticas: 1.5, 1.10, 1.12, 1.13.	P.VS 1	1. Administración, negocios y legislación	1.2 derecho	1.2.1 derecho	
CA-GE-P-1.1.3 GESTIÓN EMPRESARIAL Y ECONÓMICA	Programa orientado al acompañamiento, fortalecimiento y solución empresarial y económica, mediante el vínculo permanente con organizaciones y entidades de la Economía Popular y Solidaria, entendiendo que la gestión es la actividad empresarial que busca mejorar procesos empresariales y de responsabilidad social, la gestión estratégica y de competitividad, la administración financiera y de costos, la gestión de la información y teoría contable y por ende la productividad de las empresas o negocios.	1. Gestión de los emprendimientos y las empresas, con énfasis en los procesos, un carácter sistémico y estratégico.	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL SUSTENTABLE	Objetivo No.2 política: 2.1 Objetivo No. 4 políticas: 4.2, 4.3, 4.4	P.VS 1.	1. Administración, negocios y legislación	1.1 Negocios y administración	1.1.3 gestión y administración	
CC-DG-P-1.1.1 GESTIÓN EMPRESARIAL Y ECONÓMICA		2. Desarrollo de la gestión contable y financiera, y los procesos de auditoría para el fortalecimiento empresarial				Objetivo No. 5 políticas: 5.1, 5.2, 5.3, 5.5, 5.6, 5.8, 5.9, 5.10	1. Administración, negocios y legislación	1.1 Negocios y administración	1.1.1 contabilidad y auditoría
						Objetivo No. 6 políticas: 6.1, 6.3, 6.4, 6.5 Objetivo No. 8 políticas 8.5, 8.6	P.VS 2.		

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADA	DOMINIOS ACADÉMICOS	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	POLÍTICAS DE VINCULACIÓN	campo amplio	campo específico	campo detallado
CT-TI-P-11.1.5 DESARROLLO DE DESTINOS TURÍSTICOS.	Estudios para estructuración de productos turísticos, fortalecimiento de rutas turísticas, posicionamiento de marcas turísticas, inteligencia de mercados.	Turismo integral y sostenible para el fortalecimiento del desarrollo local y nacional.	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL SUSTENTABLE	Objetivo 9. Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.	P.VS 1- P.VS 2	11. Servicios	11.1 Servicios personales	11.1.5 viajes turismo y ocio
CT-TIS-P-11.1.5 GESTIÓN SUSTENTABLE DEL TURISMO.	Acciones orientadas a Levantamiento de información turística clave, formación y desarrollo de competencias, asistencia en la dirección de proyectos turísticos (servicios turísticos, servicios complementarios, proyectos alternativos, comunitarios, históricos – culturales).	Turismo integral y sostenible para el fortalecimiento del desarrollo local y nacional.	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL SUSTENTABLE	Objetivo 9. Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.	P.VS 1- P.VS 2	11. Servicios	11.1 Servicios personales	11.1.5 viajes turismo y ocio
CG-GE-P-11.1.3 Gestión de emprendimientos y la Economía Popular y Solidaria	La generación de nuevos emprendimientos; el posicionamiento de sectores como el gastronómico mediante mecanismos de comercialización para el fortalecimiento de la soberanía alimentaria y de la economía social y solidaria, lo que reactiva y fortalece a los sectores productivos.	Gestión de los emprendimientos y las empresas, con énfasis en los procesos, un carácter sistémico y estratégico	Desarrollo Económico y Empresarial Sustentable.	EJE. 2- Objetivo 5 - política: 5.1, 5.2, 5.5, 5.9	P.VS 1	11. Servicios	11.1 Servicios personales	11.1.3 hoteles restaurantes y catering
CG-SA-P-11.1.3 Calidad e Inocuidad de los alimentos	La pertinencia de la seguridad alimentaria y nutrición en los programas de vinculación se da al enmarcarse concomitante a la salud con la problemática de la malnutrición, que comprende trastornos como la desnutrición, la obesidad y el sobrepeso, los cuales tienen implicaciones en los hábitos y las prácticas culturales, que deben ser prevenidas con campañas de información permanente sobre los alimentos que se consumen.	Seguridad alimentaria y nutrición	Desarrollo Económico y Empresarial Sustentable.	EJE. 1- Objetivo 1 - políticas: 1.2, 1.3	P.VS 1	11. Servicios	11.1 Servicios personales	11.1.3 hoteles restaurantes y catering

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADA	DOMINIOS ACADÉMICOS	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	POLÍTICAS DE VINCULACIÓN	campo amplio	campo específico	campo detallado
CS-CT-P-7.1.3 SOLUCIONES TECNOLÓGICAS E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO	Proporcionar el acompañamiento enfocado a soluciones de hardware, software, redes y automatización, para satisfacer el acceso a servicios tecnológicos mediante la transferencia de tecnología enfocado a la innovación para el desarrollo de la matriz productiva.	Ciencia y tecnología aplicada al desarrollo	Educación Superior, Ciencia y Tecnologías para el Desarrollo	Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.	P.VS 1- P.VS 2	7. Información, comunicación (TIC)	7.1 Información, comunicación (TIC)	7.1.3 Software desarrollo análisis aplicativos



ACTA-CC-15-I-30-2018

Hoy día martes 30 de enero del año dos mil dieciocho, siendo las 9:15, se instala la sesión ordinaria del Consejo Científico de la Universidad Regional Autónoma de los Andes UNIANDES en el Auditorio "Dra. Corona Gómez Armijos"; y se da lectura a la convocatoria que contiene el siguiente orden del día:

1. Chequeo de acuerdos Consejo Científico del 18 de octubre de 2017.
2. Propuesta de agenda del Consejo Científico para el año 2018.
3. Aprobación de los dominios y líneas de investigación de UNIANDES.
4. Balance del cumplimiento anual de los indicadores de investigación por áreas.
5. Aprobación de nuevos proyectos.
6. Proyección de investigación para el año 2018.
7. Asuntos generales.

Constatación del Quórum

Asisten los siguientes miembros:

- Dr. Mario Zavala, Decano de Jurisprudencia;
- Ing. Wilson Salas, Decano de la Facultad de Dirección de Empresas.
- Dr. C. Ariel Romero, Director de Investigación y Decano encargado de la Facultad de Medicina.

Asisten en calidad de invitados permanentes:

- Dr. Vladimir Vega Falcón, Analista de Investigación
- Dra. Khaterine Romero Viamonte, Analista de investigación
- Dr. C. Fernando Castro PhD, Analista de investigación
- Dr. C. Raúl Comas Rodríguez PhD, Analista de investigación
- Dra. Jane Toro Toro PhD, Analista de Investigación.
- Dra. María Soledad Sánchez PhD, Analista de Investigación
- Ing. Frankz Carrera Calderón Mg, Analista de investigación

Asisten en calidad de invitados para la sesión:



Directores de Carrera, Coordinadores de Investigación de Carrera y de Extensiones,
Presupuestos

- Ing. Byron Pinda, Coordinador de la Carrera de Contabilidad
- Lic. Silvia Janeth Navas, Directora de la Carrera de Turismo
- Dr. Fauri Llerena, Director de la Carrera de Odontología
- Ing. Ximena Montes de Oca, Coordinadora de Investigación de la Carrera de Administración de Empresas y Negocios.
- Mgs. Esdra Real Garlobo, Coordinador de investigación de la Carrera de Turismo y Chefs.
- Dr. Raúl González Salas, Coordinador de investigación de la Facultad de Medicina.
- Ing. Renato Paredes, Coordinador de investigación de la Carrera de Contabilidad de Contabilidad y Auditoría.
- Dr. Julio Morillo, Coordinador de Investigación Tulcán
- Ing. Silvio Amable Machuca, Coordinador de Investigación Santo Domingo
- Ing. Miriam Janneth Pantoja Burbano, Coordinadora de Investigación Ibarra
- Dr. Luis Fernando Piñas Piñas, Coordinadora de Investigación Riobamba
- Eco. Gilma Rivera, Coordinadora de Investigación de Quevedo
- Dra. Miryan Arévalo, Coordinadora de Investigación de Puyo.

No asisten:

- Lic. Isabel Echeverría Echeverría, Directora de la Carrera de Enfermería.
- Dr. Jorge Rodríguez, Coordinador de Investigación de Babahoyo.
- Dra. Alexandra Laguapillo, Directora de la Carrera de Medicina
- Dr. Fauri Llerena, Director de la Carrera de Odontología.
- Ing. Diego Freire, Director de la Carrera de Chefs.
- Dra. Jeannette Urrutia, Directora de la Carrera de Administración de Empresas y Negocios.

1.- Chequeo de acuerdos Consejo Científico del 18 de enero de 2017.



Los acuerdos tomados en la reunión de Consejo Científico de Octubre fueron cumplidos, excepto el acuerdo 5.- La firma de convenio de Uniandes en la Catedra Unesco “Ética Sociedad en la Educación Superior”.

Al respecto el Dr. Fernando Castro manifiesta que este convenio se llevaría a cabo en los próximos meses en las reuniones que se mantendrán con los grupos de trabajo de la Cátedra quedando pendiente el cumplimiento.

2.- Propuesta de agenda del Consejo Científico para el año 2018.

El Dr. Ariel Romero pone en consideración en realizar cuatro Consejos Científicos en el Año, en el mes enero, abril, septiembre, diciembre, toma la palabra el Dr. Mario Zavala manifiesta que entre los meses de septiembre a diciembre durante este lapso de tiempo se puede realizar una reunión extraordinaria a efectos de acreditación o asuntos que se presenten y sea necesario. Sin otro particular se aprueba la agenda propuesta.

3.- Aprobación de los dominios y líneas de investigación de UNIANDES.

Dr. Ariel Romero pone en consideración para su aprobación cuatro dominios académicos subdivididos en líneas y programas (Anexo 1).

1.-Dominio Académico de Salud y Bienestar, se propone cuatro líneas de investigación vinculado con doce programas, no realizan ninguna observación por lo que se aprueba este dominio con sus líneas y programas propuestos por unanimidad

2.-Dominio Académico de Ética y Justicia, se proponen dos líneas de investigación vinculadas con cuatro programas. En la línea de investigación “Tecnología aplicada al desarrollo social”, se debe incluir “y tecnológica”. Interviene el Dr. Mario Zavala donde contribuye que la carrera de derecho viene trabajando en proyectos con la Universidad de Fasta en la parte tecnológica enfocado en el derecho por lo que solicita la opinión del Ing. Frankz Carrera al respecto, el ingeniero manifiesta que está de acuerdo con el cambio, en unanimidad están de acuerdo en incluir “y tecnológica”, quedando la línea “Tecnología aplicada al desarrollo social y tecnológica.

Dr. Fernando Castro manifiesta que los dominios presentados fueron previamente analizados considerando las fortalezas que tiene la Uniandes, y que cada cierto tiempo se debe revisar de acuerdo a la demanda y las fortalezas que se vayan desarrollando, por lo que manifiesta que las líneas están de acuerdo a las potencialidades que posee



la Uniandes en este momento. Dr. Gerardo Ramos manifiesta que debe existir proyectos que sustenten cada línea de investigación que se están aprobando.

3.-Dominio Académico de Desarrollo Económico y Empresarial Sustentable

Se propone tres líneas de investigación de investigación con nueve programas. Toma la palabra el Ing. Bayron Pinda en la línea de investigación: Desarrollo de la gestión contable y financiera, y los procesos de auditoría para el fortalecimiento empresarial, abarca tres programas, en el programa número tres: Perfeccionamiento de la Economía Popular y Solidaria, realiza la siguiente observación, que se cambie popular por social, en vista que la Economía social y económica es prioridad para el régimen de gobierno. Sin otro particular se aprueba el programa de la siguiente manera. Perfeccionamiento de la Economía Social y Solidaria

4.-Dominio Académico de Educación Superior Ciencia y tecnologías para el Desarrollo.

Se propone dos líneas de investigación con cuatro programas. Interviene el Ing. Eduardo Fernández, en la línea Ciencia y Tecnología aplicada al desarrollo social se debería quitarle la palabra social porque los estudios tecnológicos no solo están enfocado al estudio social sino también a la parte tecnológica, por lo que por unanimidad aceptan este cambio, quedando establecido esta línea en cuestión como: Ciencia y Tecnología aplicada al desarrollo. Toma la palabra el Dr. Gerardo Ramos donde contribuye que el programa: Formación académica se debe incluir Universitaria, tomando esta moción los miembros aprueban el programa quedando finalmente el programa de la siguiente manera: Formación Académica Universitaria. Sin otra observación que aprueban por unanimidad.

El Dr. Ariel Romero, toma la palabra y felicita a los Decanos, Directores de Carrera, Coordinadores de Investigación, investigadores asociados y pide que se cambie la mentalidad y se piense en investigaciones conjuntas que sean más abarcadora y lograr resultados de mayor impacto en el entorno donde es de influencia de Uniandes.

Se establecen diez líneas de investigación y cuatro convocatorias para la aprobación de proyectos, el mismo que se le circularán en los próximos días.



Dr. Fernando Castro manifiesta que los dominios en conjunto con las líneas y programas que se aprueban en esta instancia se deben enviar a las autoridades de esta Universidad, Rectora, Vicerrector para la parte legal y económica si lo consideran pertinente.

Con las sugerencias y la toma de las opiniones los dominios con sus líneas y programas son aprobadas por unanimidad.

Dr. Mario Zavala sugiere invitarle a la Dra. Larrea, quien fue la precursora de los dominios en la Educación Superior para que nos ayude a enrumbar los dominios establecidos por Uniandes.

Resolución # 1.- Invitar a la Dra. Larrea quien fue la precursora de los dominios académicos, siendo el momento oportuno para que nos ayude a enrumbar los dominios aprobados por nuestra universidad. Responsable de realizar el contacto e invitación el Dr. Mario Zavala.

Resolución # 2.- Enviar a las autoridades de Uniandes, los dominios, líneas y los programas para la consideración de la parte legal y económica y posterior circulación. Responsable Dr. Ariel Romero Fernández

4.- Balance del cumplimiento anual de los indicadores de investigación por áreas.

Anexo # 2. Toma la palabra el Dr. Ariel Romero Fernández donde da a conocer la publicación de 40 libros en año 2017, los mismo que se encuentran distribuidos en las distintas carreras y extensiones. Existen libros que no contienen lo avales de pares incluidos por lo que sugiere que se debe reimprimir con los avales correspondientes, para poder considerados dentro de los indicadores de Investigación. El Dr. Mario Zavala aporta que la carrera de derecho ha pasado momentos especiales por los cuales no han cumplido con la planificación establecida no obstante están en disposición para el cumplimiento en este año.

El Dr. Ariel Romero hace énfasis que los incentivos planteados para los docentes que siguen vigentes tanto para libros como artículos en Scopus, y que hasta el momento están cancelados los incentivos a los docentes que han publicado durante el año 2017. Ing. Frankz Carrera interviene y manifiesta que le preocupan los indicadores de Babahoyo en vista que no han producido libros, y el coordinador de investigación no se encuentra presente. Por lo que sugiere al Dr. Ariel Romero se contacte con el señor



Director y poder conocer que ha pasado y tomar decisiones al respecto para llegar a tener la calidad que necesitamos y por el momento no hay.

5.- Aprobación de nuevos proyectos.

Anexo # 3. La Dra. Soledad Sánchez Mateos analista de la Dirección de Investigación encargada de la gestión de proyectos de investigación poniendo a consideración del Consejo Científico los siguientes proyectos de investigación:

1. Estrategia de intervención para mejorar la atención de salud de grupos prioritarios del centro de salud Morete-Puyo, de la carrera de enfermería con un presupuesto de \$ 5371,00, propuesto por la Lic. Nairovys Gómez Martínez.

Intervienen la Dra. Miryan Arévalo donde consulta si el proyecto ya tiene los permisos correspondientes para realizar el estudio en el centro de Salud. Después hacer las consultas correspondientes con la coordinadora del proyecto el Dr. Raúl González mencionado que el proyecto presentado tiene los permisos necesarios y el estudio fue solicitado por la casa de salud. Sin otro particular se aprueba el proyecto sin observaciones.

2. La agricultura agroecológica para el desarrollo de la alimentación, la gastronomía y la responsabilidad social, con carácter asociativo de las comunidades rurales en las provincias de la sierra centro de Ecuador, de la carrera de Chefs con un presupuesto de \$5221.00, propuesto por la Mg. Ana Isabel Utrera Velázquez. Interviene el Ing. Wilson Salas donde manifiesta que el proyecto se encuentra en ejecución y es de interés. El proyecto propuesto se aprueba por unanimidad.

3. Programa de Genética.

- 3.1- Factores genéticos, ambientales niveles hormonales séricos, y su asociación con el riesgo de cáncer de mama en mujeres ecuatorianas pre y posmenopáusicas, propuesta por la carrera de Medicina, con un presupuesto de \$100 000,00, propuesto por el Dr. Fabián David Oña Cisneros



- 3.2- Variantes genéticas en genes responsables de percepción de sabor dulce en población ecuatoriana y su asociación con patologías bucodentales, propuesta por la carrera de Medicina, con un presupuesto de \$100 000,00, propuesto por el Dr. Luis Emilio Carranza Quispe
- 3.3- Identificación y caracterización funcional de mutaciones genéticas en retinitis pigmentosa no sindrómica de familias ecuatoriana, propuesta por la carrera de Medicina, con un presupuesto de \$100 000,00, propuesto por el Dr. Juan Alberto Viteri Rodríguez
- 3.4- Polimorfismo en los genes asociados al síndrome de ovario poliquístico en mujeres de edad fértil de Ambato, propuesta por la carrera de Odontología, con un presupuesto de \$100 000,00, propuesto por el Dr. María Soledad Sánchez Mateos.

El Dr. Mario Zavala felicita, siendo una persona de gran experiencia en la Educación Superior le da mucha satisfacción conocer este tipo de proyectos, que en los proyectos se deben involucrar a los docentes con estos niveles de conocimiento para poder tener aportes significativos y sobre todo si es en el campo de la genética.

Dr. Carlos Castañeda que este tipo de aspectos y su esencia como tal hay que enfatizar tanto en lo nacional como en lo internacional. Aprobar proyectos de este nivel significa que la Uniandes ha llegado a una mayoría de edad en la investigación contando con el Talento Humano necesario para realizar este tipo de estudios contribuye.

Se procede a la votación correspondiente por lo que se aprueban los cuatro proyectos del programa de genética puesto a consideración de la Facultad de Medicina se aprueban en unanimidad.

6.- Proyección de investigación para el año 2018.

Anexo # 4. El Dr. Ariel Romero pone a consideración la planificación de las carreras de la Matriz y Extensiones donde manifiesta que se circulará para que los coordinadores de investigación pongan nombres y apellidos de los docentes que van escribir los artículos en Scopus y los libros que están en la planificación y poder dar el siguiente necesario para el cumplimiento.



Lic. Esdra Real propone que se debe circular la planificación para el conocimiento.

Sin otro particular se aprueba la planificación realizada por la Dirección de Investigación en Unanimidad.

Acuerdo # 3. Circular la planificación establecida por la Dirección de Investigación entre coordinadores de investigación de carreras y extensiones. Responsable el Dr. Ariel Romero

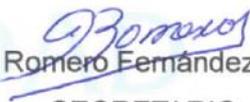
7.- Asuntos generales

El Lic. Esdra Real sugiere que se emita una certificación de haber participado como coordinador o integrante del equipo investigador de algún proyecto de investigación, donde el Dr. Ariel Romero manifiesta que esta en disposición de emitir si es necesario en carácter retroactivo.

Sin otro asunto la sesión se termina siendo las 12:15 de tarde. Para constancia firman:


Dr. Mario Zavala Hoyos
PRESIDENTE (E)




Dr. Ariel Romero Fernández PhD
SECRETARIO



ACTA-DVS-01-27-03-2018

Los días Lunes 26 y martes 27 de marzo del presente año siendo las 09:30 se instala la reunión de trabajo de la Dirección de Vinculación con la Sociedad con coordinadores de vinculación con la sociedad de matriz y extensiones, en el auditorio "Dra. Corona Gómez, PhD." donde se tratará el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Revisión de Dominios y Líneas de Investigación y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021
3. Taller de actualización de programas de vinculación 2018-2021.
4. Foro Abierto
5. Acuerdos.

1.- Constatación del quórum

- Ing. Betty Valle; Responsable de Vinculación de la Carrera de Negocios.
- Dra. Adriana Estévez; Responsable de Vinculación de la Carrera de Contabilidad.
- Dra. Janeth Salvador; Responsable de Vinculación de la Carrera de Odontología.
- Dra. Yaritza Hernández; Responsable de Vinculación de la Carrera de Enfermería.
- Dr. Emilio Carranza; Responsable de Vinculación de la Carrera de Medicina.
- Ing. Luis Llerena; Responsable de Vinculación de la Carrera de Sistemas.
- Dr. Genaro Jordán; Responsable de Vinculación de la Carrera de Derecho.
- Ing. Diego Carrillo; Docente de la carrera de Turismo.
- Ing. Verónica Paredes; Docente de la carrera de Turismo.
- Ing. Verónica Gavilánez; Docente de la carrera de Turismo.
- Ing. Jorge Acosta; Coordinador de Vinculación de Ibarra.
- Ing. Karen Triviño; Coordinadora de Vinculación de Quevedo.
- Ing. Rodolfo Calle; Coordinador de Vinculación de Riobamba.
- Lic. Inés Ramos; Coordinadora de Vinculación de Babahoyo.
- Dr. Bolívar Jarrín; Coordinador de Vinculación del Puyo
- Ing. María Elena Sandoval; Directora de Vinculación con la Sociedad.
- Ab. Giovanna Vinueza; Secretaria de Vinculación con la Sociedad.

Una vez que cuenta con el quorum necesario la Ing. María Elena Sandoval agradece la presencia de los responsables y coordinadores de Vinculación de UNIANDES.

Atendiendo a los nuevos dominios académicos, líneas de investigación, y el Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida" se realiza una exposición de los mismos para su análisis y posterior alineación con los programas de vinculación.



2. Revisión de Dominios y Líneas de Investigación y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.

Los mencionados documentos se envían por correo electrónico como insumos de trabajo y realiza una lectura que orientará el taller.

3.-Taller de actualización de programas de vinculación 2018-2021.

Se organizan equipos de trabajo de acuerdo a cada dominio académico y a la especialidad del participante, para la construcción de los nuevos programas de vinculación basados en los instrumentos anteriormente señalados. En una plenaria se expone el resultado del trabajo de cada equipo para conocimiento y análisis del auditorio, y se lo hace de la siguiente manera:

DOMINIO	PROGRAMA DE VINCULACIÓN	PARTICIPANTES
SALUD Y BIENESTAR	COMUNIDADES SALUDABLES	Dr. Emilio Carranza
		Lic. Yarintza Hernández
		Dra. Jeanneth Salvador
ETICA Y JUSTICIA	CULTURA JURIDICA, DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Dr. Genaro Jordán
		Dr. Rodolfo Calle
		Lic. Inés Ramos
DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL SUSTENTABLE	GESTIÓN EMPRESARIAL Y ECONÓMICA	Dra. Adriana Estévez
		Ing. Betty Valle
		Dr. Bolívar Jarrín
	DESARROLLO DE DESTINOS TURÍSTICOS	Ing. Verónica Paredes
		Ing. Erika Gavilánez
		Ing. Diego Carrillo
		Ing. Verónica Paredes
	GESTION SUSTENTABLE DEL TURISMO	Ing. Erika Gavilánez
		Ing. Diego Carrillo
		Ing. Karen Triviño



UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES

"La Universidad de las alturas"

AMBATO - ECUADOR

	PROGRAMA GASTRONOMIA	DE	Ing. Javier López
EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO	E EL	Ing. Luis Llerena Ing. Jorge Acosta

4. Acuerdos

1. Los coordinadores de vinculación de las extensiones y Responsables de carreras de la matriz previa orientación a los tutores de proyectos y revisión de pertinencia, fondo y forma de cada proyecto (constituyéndose como primer filtro de calidad), se comprometen en enviar proyectos de vinculación con la sociedad para revisión de la Dirección de Vinculación y Dirección Financiera en lo que compete a presupuestos, para su ejecución en el nuevo periodo académico de acuerdo al siguiente cronograma:

Extensión	Fecha de entrega de proyectos
Ibarra	13 de Abril
Quevedo	16 de Abril
Babahoyo	17 de Abril
Puyo	18 de Abril
Ambato	19 de Abril
Riobamba	17 de Abril
Tulcán	18 de Abril
Santo Domingo	19 de Abril

2. La Ing. María Elena Sandoval ; Directora de la Dirección de Vinculación se compromete a reenviar los siguientes formatos:
 - Formatos de presupuestos.
 - Costos-Suministros.
 - Valor de hora docente.
 - Techos presupuestarios.
 - Nuevos programas.



UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES

"La Universidad de las alturas"

AMBATO - ECUADOR

3. Coordinadores y responsables de vinculación con la sociedad de matriz y extensiones enviarán hasta el día lunes 02 de Abril del año en curso el temario de nuevos proyectos.

Se adjunta registro de asistencia.



UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES "UNIANDES"



REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA:	MARZO 27 DE 2018.
LUGAR:	AUDITORIO "DRA CORONA GOMEZ PhD"
HORA:	09H:00 a 17H:00.
TEMA:	Descripción de los nuevos lineamientos para el desarrollo de Programas y Proyectos

NOMBRE	CARGO	EXTENSIÓN	MAIL	FIRMA
Luis Herrera	Sistemas	Ambato	luis.herrera@unio-ds.edu	
Adriana Estevez	Contab y fiscal	Jubabo	adrianaeste1991@hotmail.com	
Giannina Vinuesa		Ambato	vinculacioncontesociedad@unianDES.edu	
Maria Ines...	DIRECCION VINCULACION	MUSATO		



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE LOS ANDES-UNIANDES-



REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA :	26 - MARZO - 2018
LUGAR:	AUDITORIO "DRA. CORONA GÓMEZ, PHD"
HORA:	09H:00 a 17H:00.
TEMA:	Descripción de los nuevos lineamientos en Programa / Proyectos

NOMBRE	CARGO	EXTENSION/ CARRERA	MAIL	FIRMA
Betty Valle	Responsable Vinc. Administración Emp.	Ambato	ua.bettyvalle@uniandes.edu.ec	Betty Valle
Erika Gavilanes	Apoyo Vinculación Turismo	Ambato	erikasgg@hotmail.com	Erika Gavilanes
DIEGO CARRILLO	Apoyo Vinculación Turismo	Ambato	carrillo-diego82@hotmail.ec	Diego Carrillo
Verónica Paredes	Apoyo Vinculación Turismo	Ambato	veronicaparedes@uniandes.edu.ec	Verónica Paredes
Emilio Carrasco	Responsable de Vinculación	Ambato	luisembo36@gmail.com	Emilio Carrasco
INES RAMOS Castro	Coord. Vinculación	Balsasuyo	inerasramos@yahoo.es	Ines Ramos
Giovanna Vinuesa		Ambato	vinculacion@sociedad@uniandes.edu.ec	Giovanna Vinuesa
YAREN ELENA SUROVAL	DIRECTORA VINCULACION	Ambato		Yaren Elena Suroval



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE LOS ANDES-UNIANDES-



REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA :	26 - MARZO - 2018.
LUGAR:	AUDITORIO " DRA. CORONA GÓMEZ, PH.D"
HORA:	09H:00 a 17H:00
TEMA:	Descripción de los nuevos lineamientos para el desarrollo de Proj

NOMBRE	CARGO	EXTENSION/ CARRERA	MAIL	FIRMA
Yanika Hernández	Coord. Vinculación	Empresarial	YanikaHdz@gmail.com	
Karen Trujano Vera	Coord. Vinculación	QUEVEDO	karentv1983@gmail.com	
Jorge Lenin Acosta Espinoza	Coord. Vinculación	Ibarra:	uj.jorgeacosta@uniandes.edu.ec	
Luis Antonio Flusa	Sistemas	Ambato	luisflusa@uniandes.edu.ec	
Genaro Jordán Llugo	Docente	Ambato	genlugo@hotmail.com	
Janeth Salvador	Abtología	Ambato	jan_alex_salvador@yahoo.es	
Walter Beltrán Jarrín	COORDINADOR	POYO	beltranjarrin2610@hotmail.com	
Adriana Estévez	CCA, Bancas Coordinador	Ambato	adrianaeste1991@hotmail.com	
José Roberto Calle Montalvo	Coordinador	Riobamba	roberto_calle@yahoo.es	



UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES "UNIANDES"



REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA:	MARZO 27 del 2018
LUGAR:	AUDITORIO "DRA COROHA GOMEZ" P.H.S.
HORA:	09H:00 a 12H:00.
TEMA:	Descripción de los nuevos lineamientos para el desarrollo de Programas y Proyectos

NOMBRE	CARGO	EXTENSIÓN	MAIL	FIRMA
Betty Valle	Responsable de Vinculación Adm. Emp.	Ambato	ua.bettyvalle@unianDES.edu.ec	Betty Valle
Genaro Fordeu	Vinculación Académica	Ambato	genaro@unianDES.edu.ec	Genaro Fordeu
KAREN TRIVIÑO VERA	COORD. VINCULACIÓN	Cuevedo.	karentv1983@gmail.com	Karen Triviño Vera
INES RAMOS COSTA	COORD. VINCULACIÓN	Babahoyo	inamoscosta22@yahoo.es	Ines Ramos Costa
JANETH SALVADOR	RESPONSABLE DE VINCULACIÓN	AMBATO	jan_alex_salvador@yahoo.es	Janeth Salvador
Jorge Acosta	Coord. Vinculación	Ibarra	ui.jorgeacosta@unianDES.edu.ec	Jorge Acosta
Verónica Pareda	Apoyo vinculación	Ambato	veronicapareda@unianDES.edu.ec	Verónica Pareda
DIEGO CASRILLO	Apoyo vinculación	Ambato	Casrillo-diego84@hotmail.com	Diego Casrillo
Erika Gavilanes	Apoyo vinculación	Ambato	erikas-gg@hotmail.com	Erika Gavilanes
Walter Jarrin	COORDINADOR Puyo	Puyo	bolvarjarrin2610@hotmail.com	Walter Jarrin

